

**Oficina Nacional
de Defensa Pública**
República Dominicana
¡Defendemos tus derechos!

OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA
(ONDP)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NO. DE PROCESO:
DEFENSA PUBLICA-DAF-CM-2020-0006

1. Quienes somos:

La Oficina Nacional de Defensa Pública es un órgano del sistema de justicia dotado de autonomía administrativa y funcional, que tiene por finalidad garantizar la tutela efectiva del derecho fundamental a la defensa en las distintas áreas de su competencia. Esta institución brinda un servicio de defensa legal gratuita, por medio de un cuerpo de abogados altamente calificados, dirigido a las personas privadas de su libertad o vinculadas a un proceso judicial, que carecen de recursos económicos para pagar un abogado o que por cualquier causa no tengan uno.

2. Propósito:

El objetivo del presente documento es plasmar el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, que establecen requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las entidades que deseen participar en el proceso.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente omite suministrar alguna de las informaciones requeridas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

El hecho de presentar sus ofertas es una manifestación clara y fehaciente de que los oferentes han aceptado los términos y condiciones particulares de este proceso.



3. Objeto del proceso:

Constituye el objeto del presente proceso **LA CONTRATACION DE UNA EMPRESA QUE SUMINISTRE LA FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES Y LA DESINFECCIÓN DE VIRUS, GERMENES Y BACTERIAS A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA DEFENSA PUBLICA A NIVEL NACIONAL, POR UN PERIODO DE SEIS (6) MESES.** A continuación, cuadro con las dependencias donde se requieren los servicios:

REGLON	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES PARA LA SEDE CENTRAL DE LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA	3	FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, MOSQUITOS , CURIANAS, ENTRE OTROS INSECTOS
2	SERVICIO DE DESINFECCION CONTRA VIRUS, GERMENES Y BACTERIAS PARA LA SEDE CENTRAL DE LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA	1	HIGIENIZACION CONTRA EL CORONAVIRUS QUE CAUSA COVID-19
3	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES PARA LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA EN PEDERNALES	2	FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, MOSQUITOS , CURIANAS, ENTRE OTROS INSECTOS
4	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES PARA LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA EN AZUA	2	FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, MOSQUITOS , CURIANAS, ENTRE OTROS INSECTOS
5	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES PARA LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA EN SAN JOSE DE OCOA	2	FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, MOSQUITOS , CURIANAS, ENTRE OTROS INSECTOS
6	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES PARA LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA EN NEYBA	2	FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, MOSQUITOS , CURIANAS, ENTRE OTROS INSECTOS



7	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES PARA LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA EN ELIAS PIÑA	2	FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, MOSQUITOS , CURIANAS, ENTRE OTROS INSECTOS
8	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES PARA LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA EN SAN JUAN DE LA MAGUANA	2	FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, MOSQUITOS , CURIANAS, ENTRE OTROS INSECTOS
9	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES PARA LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA EN BARAHONA	2	FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, MOSQUITOS , CURIANAS, ENTRE OTROS INSECTOS
10	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES PARA LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA EN VILLA ALTAGRACIA	2	FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, MOSQUITOS , CURIANAS, ENTRE OTROS INSECTOS
11	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES PARA LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA EN BANI	2	FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, MOSQUITOS , CURIANAS, ENTRE OTROS INSECTOS
12	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES PARA LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA EN SAN CRISTOBAL	2	FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, MOSQUITOS , CURIANAS, ENTRE OTROS INSECTOS
13	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES PARA LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA EN MONTECRISTI	2	FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, MOSQUITOS , CURIANAS, ENTRE OTROS INSECTOS
14	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES PARA LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA EN PUERTO PLATA	2	FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, MOSQUITOS , CURIANAS, ENTRE OTROS INSECTOS
15	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES PARA LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA EN SANTIAGO	2	FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, MOSQUITOS , CURIANAS, ENTRE OTROS INSECTOS



16	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES PARA LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA EN VALVERDE MAO	2	FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, MOSQUITOS , CURIANAS, ENTRE OTROS INSECTOS
17	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES PARA LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA EN SAN FRANCISCO DE MACORIS	2	FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, MOSQUITOS , CURIANAS, ENTRE OTROS INSECTOS
18	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES PARA LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA EN ESPAILLAT (MOCA)	2	FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, MOSQUITOS , CURIANAS, ENTRE OTROS INSECTOS
	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES PARA LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA EN HERMANAS MIRABAL (SALCEDO)	2	FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, MOSQUITOS , CURIANAS, ENTRE OTROS INSECTOS
19	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES PARA LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA EN LA VEGA	2	FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, MOSQUITOS , CURIANAS, ENTRE OTROS INSECTOS
20	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES PARA LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA EN MONSEÑOR NOUEL (BONAO)	2	FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, MOSQUITOS , CURIANAS, ENTRE OTROS INSECTOS
22	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES PARA LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA EN SANCHEZ RAMIREZ (COTUI)	2	FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, MOSQUITOS , CURIANAS, ENTRE OTROS INSECTOS
23	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES PARA LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA EN HATO MAYOR	2	FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, MOSQUITOS , CURIANAS, ENTRE OTROS INSECTOS
24	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES PARA LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA EN HIGUEY	2	FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, MOSQUITOS , CURIANAS, ENTRE OTROS INSECTOS



25	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES PARA LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA EN LA ROMANA	2	FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, MOSQUITOS , CURIANAS, ENTRE OTROS INSECTOS
26	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES PARA LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA EN SAN PEDRO DE MACORIS	2	FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, MOSQUITOS , CURIANAS, ENTRE OTROS INSECTOS
27	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES PARA LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA EN MONTE PLATA	2	FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, MOSQUITOS , CURIANAS, ENTRE OTROS INSECTOS
28	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES PARA LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA EN PROVINCIA DE SANTO DOMINGO ESTE (CHARLES DE GAULLE)	2	FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, MOSQUITOS , CURIANAS, ENTRE OTROS INSECTOS
29	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES PARA LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA EN PROVINCIA DE SANTO DOMINGO OESTE (LAS CAOBAS)	2	FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, MOSQUITOS , CURIANAS, ENTRE OTROS INSECTOS
30	SERVICIO DE FUMIGACION CONTRA PLAGAS E INSECTOS COMUNES PARA LA OFICINA DE LA DEFENSA PUBLICA EN EL DISTRITO NACIONAL (CIUDAD NUEVA)	2	FUMIGACION CONTRA CUCARACHAS, MOSQUITOS , CURIANAS, ENTRE OTROS INSECTOS
	TOTAL	60	

4. Especificaciones de los servicios requeridos:

1. La fumigación debe hacerse cada 2 meses aproximadamente, según requerimiento del área técnica de la institución.
2. Descripción del método, técnica de servicio y medidas de seguridad a utilizar.
3. Especificaciones del tipo de equipo y productos a utilizar.
4. Personal experimentado en este tipo de servicios.



5. Deben suministrar por escrito las instrucciones o los pasos a seguir luego de cada fumigación.

5. Presentación de la Propuesta:

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, únicamente **a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas**, según circular Núm. DGCP-02-2020.

6. Datos de la cotización

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

- Numero de RNC
- Numero de Proveedor del Estado
- ITBIS transparentado
- Descripción correcta del bien
- Condición de pago
- Garantía de calidad de los bienes y/o servicios cotizados.
- Monto con dos (2) decimales xx.xx
- Valores expresados en RD\$

7. Forma de Pago:

La Oficina Nacional de Defensa Pública realizará pagos mediante presentación de factura y certificación de Servicio realizado Satisfactoriamente al finalizar cada Fumigación. El oferente deberá facturar a partir de la terminación de los servicios. La ONDP realizará el pago de la factura aproximadamente dentro de los veinte (30) días siguientes a la fecha de recepción de la misma.

8. Tiempo de entrega

La entrega del servicio deberá efectuarse 1 vez cada 2 meses en cada oficina por un periodo de 6 meses, en las fechas establecidas en el cronograma confeccionado conjuntamente con el personal designado por la Dirección Administrativa, en horario de los fines de semana a partir del viernes a las 4:30 pm.



9. Moneda de la Oferta:

El precio de la oferta deberá estar en moneda nacional, **(PESOS DOMINICANOS, RD\$)**, y deberá incluir los impuestos aplicables transparentados en su oferta.

La presentación de la oferta económica deberá ser presentada en el formulario reglamentario a tales, es decir en el formulario **SNCC.F.033**, disponible en el portal de la dirección de Compras y Contrataciones Públicas.

La presentación de la oferta económica en este formulario (SNCC.F.033) es de carácter obligatorio.

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final

VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$

Valor total de la oferta en letras:.....



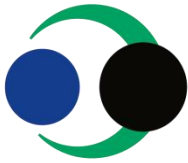
10. Período de validez de las ofertas:

Las ofertas deberán tener una validez de un (1) mes contado a partir de la fecha de apertura. No obstante, antes de que venza el plazo de validez de la propuesta, la entidad podrá solicitar una prórroga de duración determinada. El oferente podrá negarse sin perderse por ello la garantía de mantenimiento de la oferta y su validez cesará al expirar el plazo de vigencia original, en cuyo caso ya no será considerado en el proceso. Para que la oferta se estime prorrogada se requiere que el oferente presente el documento de renovación de garantía. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por incumplimiento.

11. Documentos a presentar junto con la propuesta económica:

Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos con su oferta:

- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- Registro de Proveedor del Estado Actualizado.
- **Garantía de seriedad de la oferta.**
- **Constancia Ambiental emitida por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.**
- **Certificación de Registro para Fumigadora emitida por el Ministerio de Agricultura.**
- **Permiso Sanitario y Constancia de No Objeción de uso y aplicación de plaguicidas emitida por el Ministerio de Salud Pública.**
- Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.
- **Oferta Técnica** (conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el punto 4).
- **Mínimo tres (3) cartas de referencia sobre servicios similares.**
- Copia de la última acta de asamblea, estableciendo el porcentaje de cada accionista.
- Copia de los documentos de constitución de la compañía.
- Certificación del oferente donde conste que ningún empleado o funcionario de la Oficina Nacional de la Defensa Pública tiene interés pecuniario en la oferta. Certifica, además, que no hay ningún acuerdo



- de parte de su firma con persona particular, sociedad, corporación o firma para someter varias ofertas bajo nombres distintos.
- Copia del certificado de registro mercantil actualizado.
 - Copia de la cédula del representante legal.

12. Consultas:

Los interesados podrán solicitar aclaraciones acerca del proceso, hasta el día indicado en el cronograma, equivalente al cincuenta por ciento (50%) del plazo para la presentación de las ofertas. Las consultas deberán de ser dirigidas al Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Publicas. La Unidad de Compras y Contrataciones se encargará de dar las respuestas mediante circulares aclaratorias que serán cargadas al portal institucional y serán notificadas, vía el Portal Transaccional, a todos los oferentes que hayan manifestado su interés de participar en el proceso.

13. Cronograma de actividades:

El cronograma de actividades que regirá el presente proceso es el siguiente, a saber:

Actividades	Período de Ejecución
Convocatoria a participar en el proceso.	Lunes once (11) de mayo del 2020.
Adquisición de las especificaciones técnicas en el portal transaccional	Hasta el miércoles trece (13) de mayo del 2020.
Presentación de Aclaraciones y/o Preguntas	Hasta el miércoles trece (13) de mayo del 2020 hasta las 4:00 pm.
Plazo Máximo para Emitir Respuesta, Circulares y/o Enmiendas	Hasta el jueves catorce (14) de mayo del 2020 hasta las 6:00 pm.
Plazo final para la recepción de las propuestas	Lunes dieciocho (18) de mayo del 2020 hasta las 10:00 am
Apertura y validación de las ofertas	Lunes dieciocho (18) de mayo del 2020 hasta las 12:00 meridiano
Adjudicación	Viernes veintidós (22) de mayo del 2020.



Notificación y publicación de la adjudicación	Lunes veinticinco (25) de mayo del 2020.
---	--

14. Criterios de Evaluación:

Capacidad Jurídica y Credenciales. Que el proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad técnica. Que la oferta cumpla con todos los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas.

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria y fehaciente para demostrar su elegibilidad y capacidad técnica y serán verificados bajo la modalidad CUMPLE/NO CUMPLE

15. Criterios de Adjudicación

La autoridad competente para adjudicar evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual y comunicará a la unidad de Compras la decisión. La unidad de Compras y Contrataciones procederá a notificar por escrito al oferente que resulte favorecido.

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, calidad y demás condiciones que se establecen en el presente documento.

16. Garantía de la Seriedad de la Oferta:

El Oferente deberá incluir como parte de su oferta, una garantía de seriedad de oferta por un monto, en Pesos Dominicanos \$RD, correspondiente al uno (1%) del monto total de su oferta, de acuerdo al Art. 112, letra a, del Reglamento de aplicación de la Ley de Compra y Contrataciones, aprobado mediante Decreto No. 543-12. **La omisión en la presentación de la garantía de seriedad de la oferta, o cuando la misma sea insuficiente, significará la desestimación de la oferta.**



**Oficina Nacional
de Defensa Pública**
República Dominicana
¡Defendemos tus derechos!

La garantía de la seriedad de oferta podrá consistir, en algunos de los siguientes tipos:

Garantía Bancaria;
Póliza de Seguros.

La garantía deberá ser presentada en original; no se aceptarán copias. La misma deberá tener vigencia hasta la fecha de suscripción del contrato.

La garantía de seriedad de oferta será ejecutada:

Si un oferente retira su oferta durante el período de validez de misma;
Si el adjudicatario no presenta la garantía de fiel cumplimiento del contrato.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana a los seis (6) días del mes de mayo del año 2020.